



Boca del Río, Veracruz, 29 de marzo de 2019

Documento producto de la mesa de trabajo sobre el eje de discusión:

## **DESARROLLO PROFESIONAL DE LOS FORMADORES**

En las instalaciones de la Escuela Normal La Paz de Veracruz, ubicada en la Ciudad de Boca del Río, Veracruz, del 25 al 27 de marzo de 2019, de acuerdo con lo establecido en la Convocatoria del Congreso Nacional para el Fortalecimiento y Transformación de las Escuelas Normales Públicas, se reunieron miembros de la comunidad normalista para llevar a cabo la mesa de trabajo referente al eje de discusión “**Desarrollo profesional de los formadores**”, llegando a lo siguiente:

### **PROBLEMÁTICA**

La formación inicial de los educadores de educación básica en la actualidad, es responsabilidad de las escuelas normales, la cual enfrenta dificultades peculiares que van desde el proceso de selección, admisión y el posterior seguimiento del proceso enseñanza aprendizaje. En la mayoría de las instituciones formadoras de docentes no existen procedimientos que permitan obtener evidencias integrales del estudiante que ingresa a las aulas normalistas. Es el Examen Nacional de Ingreso a la Educación Superior (EXANI-II), una prueba de razonamiento y conocimientos básicos, desarrollada por el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL), que se aplica como instrumento único a los que pretenden cursar estudios de nivel licenciatura en los establecimientos de formación docente. Dada la selección bajo determinado puntaje obtenido, con el mencionado instrumento se da la admisión.

Las dificultades inmediatas, al iniciar los estudiantes su estudio en las escuelas normales, se manifiestan al no poseer comprensión lectora suficiente, que les permita comprender los textos básicos para apropiarse de aspectos teóricos y prácticos propios de la formación específica, general y básica que cursa. Asimismo, no poseen en su mayoría al inicio de los estudios de la licenciatura las habilidades básicas como observar, identificar, caracterizar, comparar,



clasificar; que les permitan, al menos, superar la complejidad pertinente de los contenidos iniciales propios de su formación. Un factor que también se considera decisivo, es que la mayoría no tiene vocación por el magisterio; son sus padres, algunas veces, los que también profesores, los han llevado a optar por la formación de docente de educación básica. (Latapí, 2003).

Estos son tres factores importantísimos con los que luchan las instituciones formadoras de docentes a lo largo de cuatro años. En algunos casos se pueden superar las dificultades gracias al esfuerzo de los propios alumnos y maestros, sin embargo, son pocos los casos que se logran superar de forma significativa a partir de esfuerzos sistemáticos y planificados. Son aspectos que sin duda impactan en el rendimiento del futuro docente y que lo coloca en una frágil situación al egresar. Tamir (2005), considera que se requiere la aplicación de estudios específicos de seguimiento en los procesos de selección y admisión de los alumnos, porque pueden aportar una información de gran valor en el proceso de personalización de la educación y en la mejora del sistema didáctico en su conjunto, mediante la individualización de la enseñanza a través de la orientación personal de los alumnos.

Por otra parte, los planes de estudios no definen un perfil de ingreso que señale suficientemente cuáles son las habilidades, conocimientos, valores y actitudes que los aspirantes deben tener para estudiar una Licenciatura en educación básica. Las instituciones formadoras de docentes necesitan poder identificar un perfil de ingreso idóneo, para la formación de los futuros profesores y dar un seguimiento profesional a aquellos alumnos que presentan carencias en su formación previa. (Backhoff y Tirado, 1993)

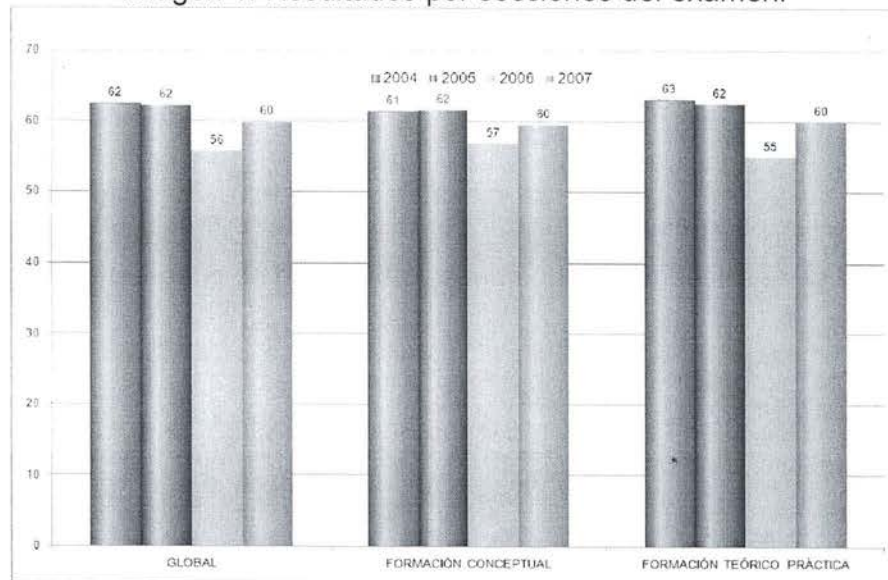
Es claro que en la formación inicial existen grandes problemas que no dependen del todo de las escuelas normales. Entre estos podemos enumerar dos: "la incapacidad del curriculum para proporcionar una formación humana integral y de verdadera calidad, que desarrolle las destrezas intelectuales básicas, los valores, la autoestima, la madurez emocional y las relaciones interpersonales" (Zarzar, 2002, p. 43, en Latapí, 2002, p.13).



Además, es importante reconocer la resistencia del propio profesorado, que con una actitud endogámica hacia la formación docente inicial, produce una estrechez mental y cerrazón defensiva a los conocimientos de otros campos disciplinarios; una especie de blindaje a aprender cosas diferentes y una peculiar forma mental que privilegia el cumplimiento de lo prescrito y busca la seguridad en la ejecución de recetas, sin recurso a la reinterpretación significativa de lo que se ordena. (Latapí, 2003)

En cuanto al perfil de egreso existe una clara definición de los campos y rasgos. CENEVAL, a través de la prueba denominada Examen General de Conocimientos de Licenciatura (EGEL) reportó, evidencias poco satisfactorias sobre el alcance del perfil de egreso en los alumnos. Se muestra en la siguiente imagen el alcance deficiente de acuerdo a los puntajes logrados en cuatro años consecutivos a los egresados del plan de estudios 1997. Se observa que del mencionado plan, tanto en la formación conceptual como en la teórico práctica, los puntajes tienen una diferencia mínima de avance.

Imagen 1. Resultados por secciones del examen.



(Fuente: CENEVAL).Figura 1.3 Resultados del EGEL 2004, 2005, 2006 y 2007.

Por otra parte, se observa que el número mayor de formador de formadores pertenecen al sistema oficial y, por tanto, la formación continua de los mismos es una tarea del Estado. No así los profesores del sistema privado, en donde la



capacitación sobre lineamientos rectores está a cargo del Estado, pero la formación continua mayoritariamente depende de ellos mismos, en algunos casos de sus centros de trabajo o bien de alguna beca

De ahí, que se observa que los docentes normalistas están como en un estado de indefensión en cuanto a su formación continua, particularmente los trabajadores del ámbito privado; son estos profesores, los encargados de formar al magisterio de educación básica, estos últimos serán los responsables del aprendizaje de sus alumnos, con todo lo que ello implica, son a su vez aprendices de otros educadores, de los que han de recibir las nociones que les van a permitir crear sus propias concepciones respecto de su labor docente y su rol social. Es del dominio público que en la mayoría de los centros de educación superior, incluyendo las escuelas normales en México, el dominio de una materia es requisito suficiente, para ejercer como docente, es importante reconsiderar esta posición al interior de las instituciones formadoras de docentes y revalorar el interés por aprender a enseñar. (Palomero, 2003)

La tarea de los formadores desde la idea de Thyne (1974, citado en Saint-Onge, 1997), puede entenderse como el ayudar a aprender. Sin embargo, el papel del formador de formadores es de ayudar a aprender y a enseñar. Por tanto, el profesor de profesores no puede preguntarse solamente si domina la materia que ha de enseñar, su responsabilidad abarca el aprendizaje, es decir, lo que hacen los alumnos para aprender, en otras palabras, cuáles son las competencias que le permiten que los estudiantes profesores logren el aprendizaje deseado y a la vez cuáles son los modelos de actuación en qué forma al futuro enseñante.

La formación del formador de futuros profesores es de suma importancia, porque es el que se encarga de favorecer las competencias docentes en el nuevo educador, por ello, debe facilitar escenarios o situaciones que le permitan comunicar los saberes profesionales de tal manera que se facilite la apropiación a los profesores estudiantes. (Tamir, P. 2005)



Los cambios de perspectiva acerca de la importancia de la formación de los profesores de profesores, hoy como nunca se ha conformado como uno de los lineamientos bases en los centros de formación de maestros, dadas las dificultades que se han enfrentado, no tan solo en cuanto a las demandas de los propios estudiantes, sino, de autoridades que ejercen la legalidad sobre la oferta de servicios y la sociedad misma, son numerosas y están ampliamente documentados. (Coll y Sánchez, 2008.)

La tarea del profesor de futuros docentes es realmente trascendental, porque su tarea no es sólo enseñar a un alumno a aprender, sino enseñar a enseñar, lo cual es además de un objetivo relevante en sí mismo, es un medio para alcanzar los demás objetivos educativos, donde las capacidades de autorregulación de los alumnos profesores y la flexibilidad desempeñan un papel fundamental. La enseñanza y aprendizaje metacognitivo de habilidades a los futuros profesores son especialmente prioritarias para la formación de profesores, desde el momento que el alumno toma conocimiento de sus propias capacidades cognitivas y sobre la forma de regularlas (Campanario y Otero, 2000, Vargas y Arbeláez, 2001, citados en Carranza, y Celaya, 2003.)

La sociedad mexicana actual del siglo XXI demanda a la escuela normal la formación de profesores autónomos y competentes, capaces de adaptarse a cualquier situación y de aprender en todos los momentos de su vida. Nuestra sociedad necesita ciudadanos responsables, reflexivos, capaces de asumir los distintos retos que cada día aparecen en las complejas sociedades actuales, y de comprometerse con la construcción de otro mundo posible.

Este énfasis en la formación dirigida a una capacitación profesional de los formadores de formadores, implica un enfoque centrado en el aprendizaje, que favorezca la aplicación de conocimientos, que estimule el desarrollo de habilidades, para dotar su enseñanza de una base sólida sobre la que sustentarse, apoyada en la investigación y en la innovación. Todo esto requiere repensar hasta qué punto estamos preparados para asumir la enorme



responsabilidad de ejercer, con los recursos necesarios (cognitivos, técnicos, metodológicos y éticos) la profesión de docente de docentes.

Por ello, se considera como trascendental que las escuelas normales tengan como **PROPÓSITO:** revalorar la importancia en los estudios de admisión, diagnóstico y seguimiento; porque son fundamentales en la identificación de factores que intervienen en el rendimiento y aprovechamiento académico de los futuros educadores y que no repercuten únicamente en la mejora de los procesos de selección, sino predecir dicho rendimiento y aprovechamiento. De esta forma ofrecería también numerosas posibilidades respecto a la personalización de la enseñanza, ya que el diagnóstico integral destacaría la información que pudiera entregarse a los formadores de formadores y a los futuros profesores, respecto de sus limitaciones y deficiencias en el aprendizaje y acordar las bases para establecer un programa de su superación donde no se margine sino vaya en búsqueda de la inclusión.

## **PROPUESTA**

Una alternativa que permitirá paliar las dificultades de la formación actual del docente en formación inicial es el aprendizaje y enseñanza de habilidades intelectuales básicas, dado que esta es una exigencia de su formación. Observar, identificar, caracterizar, comparar y clasificar; son habilidades básicas indispensables para el logro del saber hacer, incluso para la obtención de nuevos conocimientos. No basta con saber y ser, los estudiantes requieren, además, instrumentaciones conscientes que les posibilite aprender para la vida.

La mayoría de las propuestas educativas rectoras actuales no plantean cómo realizar la tarea didáctica en el ámbito de la clase. De ahí la importancia de propuestas metodológicas concretas que favorezcan en los futuros profesores la apropiación de formas concretas de instrumentación, de aprender y enseñar las habilidades intelectuales básicas que son necesarias para el aprendizaje permanente.



Por ello, a partir de estrategias de enseñanza y aprendizaje metacognitivo se procura que en todo momento la apropiación de habilidades esté asociada con conocimientos, y con el ejercicio de la reflexión, de manera que favorezca la autorregulación consciente del aprendizaje. Con ello, se pretende superar la disyuntiva latente entre enseñanza informativa y enseñanza formativa que la propia Secretaría de Educación señala que ha de evitarse. Por tanto, se afirma que no puede existir una sólida construcción de conocimientos, sin que tengan como base el desarrollo de habilidades y la reflexión sobre su sentido. (SEP, 1993).

Por tanto, la formación del formador de futuros profesores ha de garantizar favorecer las competencias docentes en el nuevo educador, para ello, ha de poseer éstas y ser capaz de facilitar escenarios o situaciones que le permitan comunicar los saberes profesionales de tal manera que se facilite la apropiación a los profesores estudiantes. (Palomero, 2003; Tamir, P. 2005)

La tarea de los formadores desde la idea de Thyne (1974, citado en Saint-Onge, 1997), puede entenderse como el que ayuda aprender. Sin embargo, el papel del formador de formadores es de ayudar a aprender y a enseñar. Por tanto, el profesor de profesores normalista no puede preguntarse solamente si domina la materia que ha de enseñar; su responsabilidad abarca el aprendizaje, es decir, lo que hacen los alumnos para aprender, en otras palabras, cuáles son las competencias que le permiten a él que sus estudiantes profesores logren el aprendizaje deseado y a la vez cuáles son los modelos de actuación en qué forma al futuro enseñante.

## **CONCLUSIONES**

Los cambios de perspectiva acerca de la importancia de la formación de los profesores de profesores, hoy como nunca se ha conformado como uno de los lineamientos bases en los centros de formación de maestros, dadas las dificultades que se enfrentan, no tan solo en cuanto a las demandas de los propios estudiantes, sino, de autoridades que ejercen la legalidad sobre la oferta de servicios y la sociedad misma, son numerosas y están ampliamente documentados. (Coll y Sánchez, 2008.)



La tarea del profesor de futuros docentes es realmente trascendental porque su tarea no es sólo enseñar a un alumno a aprender, sino enseñar a enseñar, lo cual es además de un objetivo relevante en sí mismo, es un medio para alcanzar los demás objetivos educativos, donde las capacidades de autorregulación de los alumnos profesores y la flexibilidad desempeñan un papel fundamental.





○ BIBLIOGRAFÍA.
• Backhoff, E. y Tirado, F. (1993). "Habilidades y Conocimientos Básicos del Estudiante Universitario: hacia los estándares nacionales", en Revista de la Educación Superior, 88, 45-65. México, ANUIES
• Carranza, M. y Celaya, G (2003). Una estrategia para favorecer la comprensión y el aprendizaje en las Ciencias Morfológicas: Presentaciones en PowerPoint. <i>Revista ELectrónica de Investigación y EValuación Educativa</i> , v. 9, n. 2. <a href="http://www.uv.es/RELIEVE/v9n2/RELIEVEv9n2_3.htm">http://www.uv.es/RELIEVE/v9n2/RELIEVEv9n2_3.htm</a> . Consultado el 2 de febrero de 2009.
• Coll, C. y Sánchez, E. (2008). Presentación. El análisis de la interacción alumno-profesor: líneas de investigación. Revista de Educación, 346, pp. 15-32. Barcelona. España.
• Latapí, P. (2002). ¿Cómo aprenden los maestros? Conferencia Magistral en el XXXV aniversario de la Escuela Normal Superior del Estado de México. Toluca 18 de enero de 2003. Cuadernos de discusión No. 9. Distrito Federal, México: SEP.
• Latapí, P. (2003). ¿Cómo aprenden los maestros? Cuadernos de Discusión 6. Hacia una política integral para la formación y el desarrollo de los maestros de educación básica. Distrito Federal, México: Secretaría de Educación Pública/Subsecretaría de Educación Básica y Normal.
• Palomero, J. (2003). Breve historia de la formación psicopedagógica del profesorado en España. Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado. Núm. 17. Zaragoza, España. Febrero.
• Saint-Onge, M. (1997). Yo explico, pero ellos... ¿aprenden? Bilbao, España: Mensajero.
• Tamir, P, (2005). Conocimiento profesional y personal de los profesores y de los formadores de profesores. Profesorado. Revista de curriculum y formación del profesorado. Vol. 9, Núm. 002. Granada, España.



Mtro. Guillermo Salazar Montaño

Moderador

Profra. Verónica Gutiérrez Soriano

Relatora

Por consenso la mesa eligió como delegado de este eje de discusión a la Profra. Verónica Gutiérrez Soriano, para participar en la mesa de trabajo estatal.

Firmas de los participantes.

NOMBRE	FIRMA
Verónica Gutiérrez Soriano	
Mtro. Guillermo Salazar	
Ileana de Jesús González Vázquez	
María Guadalupe Astill P.	
Karla Adelina Torres Platas	
Reina María Vargas Monter	
Claudia Alvarado Cabrero	
Blanca Aranda Fuentes	
Victoria Eugenia Gómez Díaz Mirón.	
Dorina Carrasquedo Vizcaino	